D.n Josef Martinez Subdelegado de Mon-
tes, con el referido Despacho, se le respondio
era imposible proporcionar sitio alguno de
Montevajo de Lentiscos, Chaparros, Arbus-
tos, y otras leñas, como se prevenia en el des-
pacho para la citada fabrica por q.e le cons-
taba no habia alguno, y si le era facil cum-
plimentarlo sino se excluyesen los Pinos
inutiles Resinosos que con abundancia se en-
cuentran en montes altos, y aun vajos
de aquel termino, y su Comprehension,
y que en vista de esta Respuesta, Recojiendo
el propio despacho, dirijieron su viaje para
Carabaca, pasando via Recta por entre los
Montes, y Jurisdicion de d.ha Lorca, en
los que vieron con el Perito que les acom-
pañava la Realidad de lo Relacionado
por d.ho Subdelegado, por no encontrar
Lentiscos, Chaparros, ni las otras leñas
de montevajo, y si multitud de Pinos Inu-
tiles, y Resinosos, y llegando a d.ha Cara-
vaca Requirieron al Subdelegado con
el citado despacho, y aunque lo cumpli-
mento les manifesto dudaba pudieran
hacerse ni aun Cien Cargas de d.hos Lentis-
cos, y demas Especies prevenidas en el
despacho, asegurandoles seria muy fa-
cil la fabrica de las Quatro mil Cargas